

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 00-456 de 2025

Señor
FREDY RAUL CALA AYALA
Secretario Desarrollo Social

De manera atenta me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de diciembre al 9 diciembre de 2025, en los siguientes términos:

CONTRATISTA	JACKSON FERNANDO ROMERO OMAÑA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
NÚMERO DE INFORME	INFORME FINAL

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

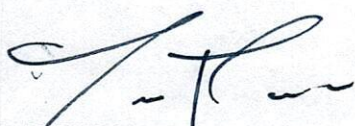
NUMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Coadyuvar e identificar las asociaciones o productores campesinos que tengan procesos de transformación e industrialización de productos agropecuarios y que estén en la lista de población joven, personas y reintegración y/o incorporación, víctimas, mujeres u otra clasificación población vulnerable en el municipio de Lebrija.	Se coadyuvó a la Asociación ASPAGAL en su proceso de formalización legal, mediante el acompañamiento en la renovación de la Cámara de Comercio para el año 2025, la actualización del RUT correspondiente al año 2025 y la actualización de los estados financieros, con el fin de fortalecer su estructura administrativa y facilitar la adecuada formulación del proyecto "Implementación de 25 sistemas de Riego con energía Fotovoltaica para Beneficiar a Productores de la Asociación ASPAGAL ubicada en el Municipio de Lebrija Santander" elaborado por Harold Chaparro Enlace Formulación de Proyectos.	Anexo Registro fotográfico.
2	Apoyar en la gestión y acompañamiento de asociaciones de productores conformadas o en procesos de conformación en temas administrativos, así como en la organización y formulación de proyectos agropecuarios que busquen atender las necesidades de cada asociación.	Se realizo acompañamiento a la asociación ASPAGAL en la formulación del Proyecto "Implementación de 25 sistemas de Riego con energía Fotovoltaica para Beneficiar a Productores de la Asociación ASPAGAL ubicada en el Municipio de Lebrija Santander" elaborado por Harold Chaparro Enlace Formulación de Proyectos.	Anexo registro fotográfico.
	Apoyar en la actualización,	Del 1 al 9 diciembre no se realizó o programa reunión del CDMR.	Del 1 al 9 diciembre no

3	funcionamiento y fortalecimiento del consejo municipal de desarrollo rural CDMR, del municipio de Lebrija con el fin de concertar acciones y uso de los recursos destinados al desarrollo rural.		se realizó o programo reunión del CDMR.															
4	Apoyar en el diseño, realización y toma de registros mensuales de encuestas y evaluaciones agropecuarias para llevar un consolidado total de los productos más representativos de Lebrija, que permita el mejoramiento de las cadenas productivas agrícolas mas representativas del municipio.	Se realizaron cuatro (4) caracterizaciones a granjas avícolas del municipio de Lebrija los días 3 y 4 de diciembre. <table><thead><tr><th>NOMBRE GRANJA</th><th>VEREDA</th><th>SITUACIÓN ENCONTRADA EN LA VISITA:</th></tr></thead><tbody><tr><td>GRANJA BORINQUEN</td><td>CANTABRIA</td><td>AVES DE POSTURA</td></tr><tr><td>GRANJA SAN GABRIEL</td><td>MANCADORES</td><td>AVES DE POSTURA</td></tr><tr><td>GRANJA PRAGA</td><td>SANTERO</td><td>AVES DE POSTURA</td></tr><tr><td>GRANJA PARAISO</td><td>SANTERO</td><td>AVES DE POSTURA</td></tr></tbody></table>	NOMBRE GRANJA	VEREDA	SITUACIÓN ENCONTRADA EN LA VISITA:	GRANJA BORINQUEN	CANTABRIA	AVES DE POSTURA	GRANJA SAN GABRIEL	MANCADORES	AVES DE POSTURA	GRANJA PRAGA	SANTERO	AVES DE POSTURA	GRANJA PARAISO	SANTERO	AVES DE POSTURA	Anexo tabla de caracterización de las Granjas avícolas del municipio y registro fotográfico.
NOMBRE GRANJA	VEREDA	SITUACIÓN ENCONTRADA EN LA VISITA:																
GRANJA BORINQUEN	CANTABRIA	AVES DE POSTURA																
GRANJA SAN GABRIEL	MANCADORES	AVES DE POSTURA																
GRANJA PRAGA	SANTERO	AVES DE POSTURA																
GRANJA PARAISO	SANTERO	AVES DE POSTURA																
5	Apoyar en la organización y ejecución de eventos, ferias, fiestas, mercados campesinos, agropecuarios y microempresariales que se programen desde la secretaria de Desarrollo Social y Económico en el municipio de Lebrija.	El día 6 diciembre se realizó el apoyo, organización y participación del mercado campesino en el parque principal del municipio de Lebrija.	Anexo registro fotográfico.															
6	Participar en los procesos de articulación e identificación de productores, emprendedores y/o empresarios en la participación de eventos, ferias, comerciales que promuevan la industria agropecuaria del municipio.	Se articularon tres (3) emprendedores para participar con sus productos agropecuarios en el mercado campesino, realizado el día 6 de diciembre en el parque principal del municipio. • INVITACION AL MERCADO CAMPESINO A XISNEY RODRIGUEZ EMPRENDIMIENTO PRODUCTOS XISMAR EL DIA 6 DICIEMBRE. • INVITACION AL MERCADO CAMPESINO JOSE ALMEIDA EMPRENDIMIENTO PRODUCTO ESPIGAR EL DIA 6 DICIEMBRE	Anexo registro fotográfico															

		• INVITACION AL MERCADO CAMPESINO ISMALDO APICULTOR LEBRIJA EL DIA 6 DICIEMBRE	
7	Apoyar en la identificación de productores agropecuarios en procesos asociativos mediante la gestión y articulación de eventos, talleres, asesorías, capacitaciones y /o mesas de trabajo en campo en el municipio de Lebrija.	El día 2 diciembre se realizó la participación y la articulación de entrega de insumos convenio FEDECACAO en el coliseo municipal. El día 5 diciembre se realizó la Participación y Articulación del encuentro CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES EN PLENO, realizado por la coordinación de la mujer de la secretaria Desarrollo Social.	Anexo registro fotográfico. Anexo registro fotográfico y Acta reunión.
8	Apoyar en la caracterización mediante visitas técnicas y toma de datos por medio de registros mensuales de sector agropecuario para la elaboración de un mapa estadístico de las zonas productivas del municipio de Lebrija.	En el mes diciembre se realizó la entrega de cuatro (4) formatos de visita técnica agropecuaria GAG-008-FO-001 a cuatro (4) granjas avícolas del municipio, con el propósito de recopilar información productiva y toma de datos por medio de registros mensual del sector agropecuario.	Anexo formato diligenciados y registro fotográfico.

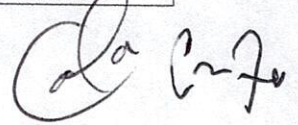
9	Participar en las reuniones y actividades solicitadas por el secretario de Desarrollo Social y Económico y/o Coordinador de Agricultura para temas de programación y organización de cronogramas de actividades mensuales.	Del 1 al 9 diciembre la secretaria Desarrollos Social y oficina no convocaron reuniones.	Del 1 al 9 diciembre la secretaria Desarrollos Social y oficina no convocaron reuniones.
10	Apoyar en actividades que su jefe inmediato encomiende y sean requeridas para cumplir con las obligaciones necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.	El día 4 diciembre se realizo la entrega de visita totales realizadas durante el contrato para la base datos agropecuario solicitud de Ing. Cesar Valenzuela Coordinador de la oficina de Agricultura.	Anexo registro fotográfico.
11	Realizar entrega de archivo tanto en físico como en digital de lo generado desde el área correspondiente, atendiendo las directrices establecidas para tal fin.	En el mes de diciembre se realizó la entrega física y digital de 4 formatos visita técnica código-GAG-008-FO-001.	Anexo registro fotográfico.
12	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Del 1 al 9 diciembre no se requirió una actividad adicional del cumplimiento del objeto contractual.	Del 1 al 9 diciembre no se requirió una actividad adicional del cumplimiento del objeto contractual.

Cordialmente,



JACKSON FERNANDO ROMERO OMAÑA

CONTRATISTA



INFORME EVIDENCIA FINAL 2025

NUMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Coadyuvar e identificar las asociaciones o productores campesinos que tengan procesos de transformación e industrialización de productos agropecuarios y que estén en la lista de población joven, personas y reintegración y/o incorporación, víctimas, mujeres u otra clasificación población vulnerable en el municipio de Lebrija.	Se coadyuvó a la Asociación ASPAGAL en su proceso de formalización legal, mediante el acompañamiento en la renovación de la Cámara de Comercio para el año 2025, la actualización del RUT correspondiente al año 2025 y la actualización de los estados financieros, con el fin de fortalecer su estructura administrativa y facilitar la adecuada formulación del proyecto "Implementación de 25 sistemas de Riego con energía Fotovoltaica para Beneficiar a Productores de la Asociación ASPAGAL ubicada en el Municipio de Lebrija Santander" elaborado por Harold Chaparro Enlace Formulación de Proyectos	Anexo Registro fotográfico
			
Se coadyuvo la asociación ASPAGAL a su formalización legal y en la formulación del proyecto.			

2	Apoyar en la gestión y acompañamiento de asociaciones de productores conformadas o en procesos de conformación en temas administrativos, así como en la organización y formulación de proyectos agropecuarios que busquen atender las necesidades de cada asociación.	Se realizó acompañamiento a la asociación ASPAGAL en la formulación del Proyecto "Implementación de 25 sistemas de Riego con energía Fotovoltaica para Beneficiar a Productores de la Asociación ASPAGAL ubicada en el Municipio de Lebrija Santander" elaborado por Harold Chaparro Enlace Formulación de Proyectos.	Anexo registro fotográfico.
---	---	--	-----------------------------

Favoritos

Elementos envia...

fercho0581@hotmail...

Bandeja d... 1681

Correo no d... 19

Borradores 93

Elementos envia...

Elementos elimi...

Archivo

Historial de con...

Notas

Personal

Ir a Grupos

Prioritarios

Otros

Otros correos electrónicos (11)

Porvenir; Alertas y Notificaciones; Alkosto; Dati...

senasofia3@senavirtual.edu.co

Certificación INSEMINACION A... Jue 11/12

Estimado(a) JACKSON FERNANDO ROME...

HAROLD CHAPARRO

Borrador Proyecto Riego con E... Jue 04/12

Lebrija. 04 de Diciembre del 2025 Estima...

profesionalcliente@higueraescalante.c...

Encuesta de Satisfacción Hig... Mar 02/12

Buen día estimado usuario. Reciba un cor...

Noviembre

Protección

Mantente conectado: cam... Sáb 29/11

Descubre los cambios en nuestras comun...

Agricultura; HAROLD CHAPARRO

INFORMACIÓN DE CONVOCA... Sáb 22/11

Campañeros Harold, muy buenas tardes. A...

Borrador Proyecto Riego con Energía Fotovoltaica

HAROLD CHAPARRO <harold074@hotmail.es>

Para: asociacionaspagal@gmail.com

CC: Usted; harold04@gmail.com

Jue 04/12/2025 9:37

PROYECTO RIEGO - ASPAGA... 1018 KB

Lebrija. 04 de Diciembre del 2025

Estimado/a Asociación ASPAGAL,

Cordialmente,

Por medio de este correo, me permito hacerle entrega del borrador del proyecto titulado **"Implementación de 25 sistemas de Riego con energía Fotovoltaica para Beneficiar a Productores de la Asociación ASPAGAL ubicada en el Municipio de Lebrija Santander"**. El documento adjunto contiene los avances realizados hasta la fecha y está abierto a observaciones, sugerencias o ajustes que considere pertinentes.

Agradezco de antemano su tiempo para revisar el contenido y quedo atento/a a sus comentarios para continuar con el desarrollo del proyecto conforme a sus indicaciones.

3	Apoyar en la actualización, funcionamiento y fortalecimiento del consejo municipal de desarrollo rural CDMR, del municipio de Lebrija con el fin de concertar acciones y uso de los	Del 1 al 9 diciembre no se realizó o programa reunión del CDMR.	Del 1 al 9 diciembre no se realizó o programa reunión del CDMR.
---	---	---	---

	recursos destinados al desarrollo rural.		
--	--	--	--

4	Apoyar en el diseño, realización y toma de registros mensuales de encuestas y evaluaciones agropecuarias para llevar un consolidado total de los productos más representativos de Lebrija, que permita el mejoramiento de las cadenas productivas agrícolas más representativas del municipio.	Se realizaron cuatro (4) caracterizaciones a granjas avícolas del municipio de Lebrija los días 3 y 4 de diciembre.	Anexo tabla de caracterización de las Granjas avícolas del municipio y registro fotográfico.
---	--	---	--

CARACTERIZACION GRANJA AVICOLAS

NOMBRE GRANJA	VEREDA	SITUACIÓN ENCONTRADA EN LA VISITA:	SÍ MENCIONO ALGUNO ESCRIBA LA CANTIDAD:
GRANJA BORINQUEN	CANTABRIA	AVES DE POSTURA	GRANJA AVICOLA CON 12 GALPONES, 144.000 AVES ENCASETADAS, 1368.000 DE HUEVOS DIARIOS, 4.104.000 HUEVOS MENSUALES Y 20 EMPLEADOS EN GRANJA
GRANJA SAN GABRIEL	MANCADORES	AVES DE POSTURA	GRANJA AVICOLA CON 4 GALPONES, 48.000 AVES ENCASETADAS, 43.500 DE HUEVOS DIARIOS, 1,365,000 HUEVOS MENSUALES Y 7 EMPLEADOS EN GRANJA
GRANJA PRAGA	SANTERO	AVES DE POSTURA	GRANJA AVICOLA CON 4 GALPONES, 48.000 AVES ENCASETADAS, 45.000 DE HUEVOS DIARIOS, 1,350,000 HUEVOS MENSUALES Y 7 EMPLEADOS EN GRANJA
GRANJA PARAISO	SANTERO	AVES DE POSTURA	GRANJA AVICOLA CON 1 GALPON, 12.000 AVES ENCASETADAS, 11.400 HUEVOS DIARIOS, 342.000 HUEVOS MENSUALES Y 1 EMPLEADO EN GRANJA



GRANJA BORNQUEN VEREDA MANCHADORES



GRANJA SAN GABRIEL VEREDA MANCHADORES



GRANJA PRAGA VEREDA SANTERO



GRANJA PARAISO VEREDA SANTERO

5	Apoyar en la organización y ejecución de eventos, ferias, fiestas, mercados campesinos, agropecuarios y microempresariales que se programen desde la secretaria de Desarrollo Social y Económico en el municipio de Lebrija.	El día 6 diciembre se realizó el apoyo, organización y participación del mercado campesino en el parque principal del municipio de Lebrija.	Anexo registro fotográfico.
---	--	---	-----------------------------

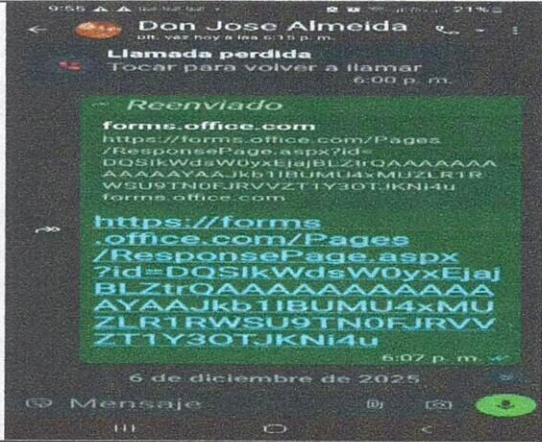
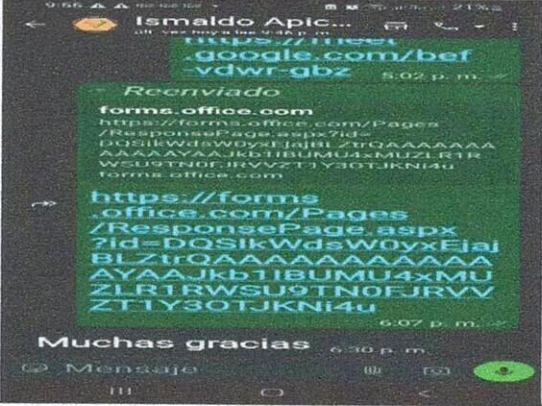
--



El día 6 diciembre se realizó el apoyo, organización y participación del mercado campesino en el parque principal del municipio de Lebrija.

6	Participar en los procesos de articulación e identificación de productores, emprendedores y/o empresarios en la participación de eventos, ferias, comerciales que promuevan la industria agropecuaria del municipio.	Se artículo con emprendedores en participar con sus productos agropecuarios en el mercado campesinos realizado el día 6 diciembre en el parque principal en el municipio.	Anexo registro fotográfico.
---	--	---	-----------------------------

INVITACION AL MERCADO CAMPESINO
XISNEY RODRIGUEZ PRODUCTOS XISMAR
EL DIA 6 DICIEMBRE

INVITACION AL MERCADO CAMPESINO JOSE ALMEIDA PRODUCTO ESPIGAR 6 DICIEMBRE	
INVITACION AL MERCADO CAMPESINO ISMALDO APICULTOR LEBRIJA 6 DICIEMBRE	

7	Apoyar en la identificación de productores agropecuarios en procesos asociativos mediante la gestión y articulación de eventos, talleres, asesorías, capacitaciones y /o mesas de trabajo en campo en el municipio de Lebrija.	El día 2 diciembre se realizó la participación y la articulación de entrega de insumos convenio FEDECACAO en el coliseo municipal. El día 5 diciembre se realizó la Participación y Articulación del encuentro CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES EN PLENO, realizado por la coordinación de la mujer de la secretaria Desarrollo Social.	Anexo registro fotográfico. Anexo registro fotográfico y acta de reunión.
---	---	---	---

--

160-01-01 2025 018

ACTA DE CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES-PLENO

No. De acta. 5	HORA INICIO: 8:00 Am	HORA FINAL: 10:00 Am	LUGAR: Salón de artes/Casa de la cultura-Lebrija.	FECHA: 05 de Diciembre 2025
--------------------------	--------------------------------	--------------------------------	---	---------------------------------------

PARTICIPANTES

NOMBRE	ÁREA
FREDY CALA AYALA	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO.
ALBA BALLETEROS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
NATHALY CALDERON	DELEGADA SECRETARIA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
MONICA TATIANA AGUILAR	DELEGADA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
LUZ HELENA HERNANDEZ	DELEGADA SECRETARIA GENERAL
CESAR ANDRES VALENZUELA	COORDINADOR DE AGRICULTURA
LUIS FERNANDO ORTIZ	COORDINADOR DE DEPORTES
JOSE DAVID PINILLA	COORDINADOR DE COMPETITIVIDAD
MARIA ISABEL SUPELANO GARCIA	COORDINADORA DE MUJER Y EQUIDAD DE GENERO.
MARIA JOSE TORRES HERNANDEZ	ENLACE DE JUVENTUDES MUNICIPAL
JACKSON ROMERO	ENLACE AGROPECUARIO
JOSE MIGUEL HERNANDEZ	ENLACE AGROPECUARIO
YARY MILENA RIVERA	REPRESENTANTE MUJERES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA.
JOEL KALET KALETS	REPRESENTANTE COMUNIDAD LGBTI-DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO.
GLORIA INES HERNANDEZ	REPRESENTANTE MUJERES MICROEMPRESAS Y EMPRESARIAS.
BLEIDYS MORELO JULIO	REPRESENTANTE MUJERES AFROCOLOMBIANAS
SANTIAGO SEQUEDA	PROFESIONAL A CARGO DE LA POLITICA PUBLICA DE MUJER

OBJETIVO

Se llevó a cabo el quinto encuentro del Consejo Consultivo de Mujeres – Pleno. El principal objetivo de esta sesión fue socializar con los representantes de las secretarías, delegados y miembros del consejo los avances e impactos en las metas alcanzadas durante el último trimestre del año y la vigencia 2025, gestionadas desde la Coordinación de la Mujer y la Secretaría de Desarrollo Social y Económico.

Durante el encuentro, también se socializaron los ejes de la Política Pública actualizada y la manera en que estos serán implementados a través del correspondiente plan de acción.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8 :00 A.m., se dio inicio a la sesión del Consejo Consultivo de Mujeres – Pleno, liderada por la Coordinación de Mujer y Equidad de Género, María Isabel Supelano García. La coordinadora dio un cordial saludo a las asistentes, agradeció su puntualidad y participación, y presentó la agenda del día, dando apertura oficial al desarrollo del encuentro.

Agenda del día.

1. Saludo
2. Verificación del Quorum.
3. Llamado a lista de los asistentes.

4. Himnos
5. Lectura de los compromisos del anterior encuentro- octubre 2025- Modalidad autónomo.
6. Presentación de los avances de la coordinación de la mujer y equidad de género en ultimo trimestre y la vigencia completa del 2025.
7. Intervención del profesional a cargo de la actualización de la política pública de mujer.
8. Observaciones, compromisos y otros.
9. Cierre del quinto consejo consultivo de mujeres-pleno.

Teniendo en cuenta lo anterior se inicia la agenda del día.

2. Verificación del Quorum.

se verificó el número de asistentes presentes, confirmando que se cumplía con el quórum requerido para desarrollar el consejo conforme a la normativa establecida.

3. Llamado a lista de integrantes que conforman el Consejo Consultivo de Mujeres.

La coordinadora de mujer y Equidad de género realizo el respectivo llamado a lista a cada uno de los invitados, dando a conocer a cada uno sus cargos asignados.

4. Himnos: seguido se entonan los himnos.

Himno nacional de la república de Colombia.

Himno del Departamento de Santander.

Himno del Municipio de Lebrija.

5. Lectura de los compromisos del anterior encuentro- octubre 2025- Modalidad autónomo.

- Invitar a representantes del Consejo Consultivo de Mujeres a la socialización final del documento de actualización de la Política Pública de Mujer ante el Concejo Municipal para su respectiva aprobación, garantizando su participación activa y la representatividad del proceso.
- Consolidar y sistematizar las propuestas, necesidades y observaciones recibidas durante el encuentro, para ser incorporadas en la versión final del documento de actualización de la política pública.
- Continuar con la articulación interinstitucional entre las diferentes coordinaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico y el profesional encargado de la actualización, con el fin de asegurar que los avances, impactos y diagnósticos territoriales sean coherentes con los ejes definidos.

La coordinadora, María Isabel, hizo énfasis en que todavía se está a la espera de la fecha definitiva para presentar la Política Pública de Mujer ante el Concejo Municipal. Una vez se confirme esta fecha, será comunicada oportunamente a las representantes del Consejo Consultivo de Mujeres para garantizar su participación en dicho espacio.

En cuanto a los demás compromisos, se informó que han sido cumplidos a cabalidad.

6. Socialización de los avances de la política pública de mujer vigencia 2025.

- **EJE 1: Trabajo y remuneración equitativa.**

La coordinadora, María Isabel, inició la explicación del primer eje e informó que durante el año 2025 se llevaron a cabo cuatro espacios de mercadillos. Estos escenarios permitieron a las mujeres del municipio

dar a conocer sus productos y generar ventas que contribuyeron a los ingresos económicos de sus hogares. Las fechas fueron:

- **MERCADILLO DEL 20 DE JULIO.**
18 Mujeres participantes
- **FERIA DE EMPRENDIMIENTOS AGOSTO**
14 Mujeres participantes
- **FERIA DE EMPRENDIMIENTOS SEPTIEMBRE**
16 mujeres participantes
- **FERIA DE LA PIÑA OCTUBRE 2025**
35 mujeres participantes

Para un total de **83 mujeres emprendedoras** participantes. Así mismo, se indicó que en estos espacios ha sido posible evaluar los niveles de venta, evidenciándose que algunas de ellas alcanzan ingresos entre **\$100.000 y \$500.000 pesos** por jornada.

En este punto interviene el Secretario de Desarrollo Social, Fredy Cala, quien agrega que en el mes de noviembre también se realizaron tres espacios de mercadillos y que aún queda pendiente uno para el mes de diciembre. Cabe resaltar que el primer mercadillo del mes de noviembre fue dirigido exclusivamente a productores agropecuarios. Sin embargo, en los otros dos participaron también artesanos y productores de bienes transformados, lo cual permitió una inclusión más amplia de distintos sectores productivos del municipio. Destacó además la participación de las mujeres, quienes representan la mayor parte del sector de emprendimientos en el municipio.

Este mismo eje se fortaleció con la articulación realizada junto con la caja de compensación familiar Comfenalco, mediante la cual 20 mujeres pudieron acceder a la plataforma de empleo, inscribir sus hojas de vida y postularse a vacantes acordes con su perfil.

De igual manera, la feria de empleabilidad organizada por Cajasan en el mes de noviembre permitió la participación activa de varias mujeres del municipio, brindándoles oportunidades de orientación e intermediación laboral.

Seguidamente, dentro del mismo eje, se resaltó que durante la vigencia 2025 se lograron ejecutar 17 cursos de formación, beneficiando a un total de **437 personas**. Estas formaciones fueron certificadas, con una intensidad horaria entre 40 y 48 horas, según el programa desarrollado.

El objetivo de estos espacios formativos es brindar a las participantes herramientas y conocimientos que les permitan crear o fortalecer sus unidades productivas. Estas capacitaciones impulsan su autonomía económica y promueven la creatividad, la diversificación y la mejora de procesos, favoreciendo la sostenibilidad y competitividad de sus emprendimientos en el mercado local.

Además, se resaltó que estos espacios no están dirigidos únicamente a mujeres, sino que son ofertas formativas abiertas a toda la comunidad. Así mismo, se identificó la participación de diferentes grupos poblacionales, entre ellos:

- 32 personas pertenecientes a la población víctima.
- 23 mujeres cabeza de familia.
- 1 persona de la población LGBTIQ+.
- 2 personas con discapacidad.

Se anexa tabla de cursos.

	NOMBRE DE LA FORMACIÓN	LUGAR	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1	Patronaje en ropa deportiva-Modisteria	Barrio santa barbara.	28	0	28
2	Patronaje en ropa exterior-Modisteria	Barrio santa barbara.	30	0	30
3	Tecnica de ensartado-Bisuteria Nivel 1-2-3	Vereda Cantabria	15	0	15
4	Tecnica de ensartado-Bisuteria Nivel 1-2-3	Vereda Manchadores	22	1	23
5	Tecnica de ensartado-Bisuteria Nivel 1	Asilo-Santa Ana	26	0	26
6	Decoración con globos- Globoflexia	Casa de la cultura	36	0	36
7	Operario en bisuteria	Vereda la Renta	40	0	40
8	Tecnica de ensartado-Bisuteria Nivel 2	Asilo-Santa Ana	29	0	29
9	Patronaje en Pantalon-Modisteria	Barrio santa barbara.	31	0	31
10	Inglés- Nivel Basico	Colmercedes Sede A	17	4	21
11	Inglés Nivel Pre-Intermedio	Colmercedes Sede A	21	3	24
12	Tecnica de ensartado-Bisuteria Nivel 1	Asilo-Santa Ana	11	0	11
13	Tecnica de ensartado-Bisuteria Nivel 1	Vereda Lan Esmeralda	19	0	19
14	Patronaje y escalado en blusa	Barrio santa barbara.	30	0	30
15	Decoración con material Reciclable.	Asilo-Santa Ana	25	0	25
16	Preperación de productos carnicos.	Asilo-Santa Ana	18	2	20
17	Decoración con globos 2	Asilo-Santa Ana	29	0	29
				TOTAL	437

• **EJE 2: Territorio sin violencia para las mujeres.**

Para este eje se ha realizado la actividad de **Socialización del Violentómetro**.

Durante el año 2025 se impulsó esta estrategia en distintos sectores del municipio, con el propósito de promover la prevención de la violencia de género, fortalecer la conciencia comunitaria y contribuir a la protección y bienestar de las mujeres.

Se realizaron socializaciones en instituciones educativas, sector privado, veredas y zonas urbanas, alcanzando un total de **470 personas** sensibilizadas. Algunos de los sectores visitados son:

- Avicampo
- Colegio Colmercedes sede A
- Colegio Liceo San Fernando-CLEI
- Colegio Antonio Lebrija.
- Colegio Portugal
- Colegio Gimnasio Monte Verde
- Vereda Cantabria
- Vereda Manchadores
- Vereda Aguirre
- Grupos focalizados de cursos-SENA

Dentro de este mismo eje se encuentra la estrategia **“Un Futuro sin Violencia”**, mediante la cual se han visitado varios grupos de formación del SENA. En estos espacios se desarrolla una actividad enfocada en los derechos de las mujeres y en el reconocimiento de las alertas de violencia, como una forma distinta de llevar el mensaje de sensibilización y prevención de la violencia de género.

A través de esta estrategia se han impactado **48 mujeres**, entre los 18 y 40 años.

También dentro de este mismo eje se destaca la articulación con la Ruta Púrpura.

En el año 2025 se realizaron dos articulaciones (marzo y agosto), mediante las cuales se capacitaron **alrededor de 200 mujeres** en alertas tempranas de violencia y en la socialización de las rutas de atención.

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander.

Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel: 318 360 9306

Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.co

Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel: 318 360 9306

Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.co

www.lebrija-santander.gov.co

Estas acciones fortalecen los procesos de prevención y contribuyen a una atención oportuna a las víctimas.

➤ **EJE 3: Participación política y representación para la autonomía de las mujeres.**

En este eje se ha logrado avanzar mediante la realización de dos talleres desarrollados a través de articulaciones interinstitucionales:

1. **"Más Transformadoras del Territorio"**

Articulado con la Gobernación de Santander, la Secretaría de la Mujer Departamental y el Ministerio del Interior.

Este espacio se llevó a cabo en julio de 2025, con la participación de **60 mujeres** del municipio, con el propósito de fortalecer sus capacidades, promover el liderazgo femenino y contribuir al empoderamiento de las mujeres en el ámbito político.

2. **Taller Comunitario**, articulado con la OMEG de la UIS

Este encuentro se realizó en diciembre de 2025, con la participación de **50 mujeres**, de las cuales **20** eran del municipio, dado que fue un espacio provincial al que también asistieron representantes de Matanza, Rionegro, Piedecuesta, Bucaramanga, entre otros municipios. En este taller se construyeron propuestas para mejorar la participación de las mujeres en diferentes sectores. Asimismo, se desarrollaron actividades orientadas al reconocimiento de sus derechos y del valor que tienen como mujeres.

➤ **EJE 4: Comunicación y cultura que reconozca y revalorice las diversidades para el desarrollo de Santander.**

Para el año 2025 se mantienen los programas de la Escuela de Artes, beneficiando a alrededor de **138 mujeres** en las diferentes líneas de formación artística, tales como:

- Música
- Artes plásticas
- Teatro
- Danza

Estos espacios promueven el desarrollo de habilidades creativas, el fortalecimiento de la expresión cultural y la participación activa de las mujeres en las actividades artísticas del municipio. Además, aportan a su bienestar emocional, al fortalecimiento de lazos comunitarios y a la construcción de proyectos de vida a través del arte.

➤ **EJE 5: Educación para el reconocimiento de los derechos de las mujeres.**

Aunque este eje es competencia de la Secretaría General, desde la Coordinación de la Mujer se realiza seguimiento para conocer cómo se está dando cumplimiento a la Política Pública de Mujer y sus ejes, garantizando la participación de las mujeres en todos los sectores. Este eje tiene cumplimiento por medio de:

Programas educativos – **Fondo Educativo de Educación Superior (FEES)**

El Fondo Educativo de Educación Superior – FEES fue creado con el propósito de brindar ayudas económicas a la población de escasos recursos para el pago de matrículas, permitiéndoles adelantar estudios en Instituciones de Educación Superior en programas de pregrado.

Total: **186 mujeres** beneficiadas de esta iniciativa.

La Coordinadora de la Mujer menciona que hasta este punto se evidencia el cumplimiento exacto de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género. Asimismo, señala que desde la coordinación también se desarrollan otras acciones con las cuales se busca impactar y beneficiar a las mujeres del municipio.

La Coordinadora de la Mujer menciona que desde junio de 2025 se inició una dinámica de talleres en salud mental dirigidos a mujeres del municipio, con el objetivo de fortalecer la autoestima, promover la regulación emocional y favorecer el reconocimiento de sus fortalezas y habilidades personales.

Estas jornadas buscan brindar herramientas prácticas para el bienestar emocional y el empoderamiento, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las participantes. Los talleres se han realizado en distintos sectores del municipio, entre ellos:

- Vereda Aguirre
- Grupo de Danzas Adulto Mayor
- Grupo de Danzas Mixto
- Vereda La Renta

De esta iniciativa se han beneficiado alrededor de **68 mujeres** del municipio.

También se informó sobre la actividad articulada con los enlaces de Juventud y Discapacidad: **“Juventud y Mujer al Micrófono”**.

Esta iniciativa fue liderada conjuntamente con el Enlace de Juventudes y el Enlace de Discapacidad. Se desarrollaron varios espacios radiales en la emisora municipal de Lebrija, con el propósito de socializar temas de interés para la comunidad y, al mismo tiempo, dar a conocer la oferta institucional de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico.

Los temas expuestos en estos espacios radiales fueron:

1. **Arte y cultura:** orientado a explorar talentos, fortalecer habilidades artísticas y promover la creación de grupos de apoyo.
2. **Salud mental:** enfocado en la importancia del cuidado emocional y en la identificación de diferencias entre ansiedad y estrés.
3. **Emprendimientos:** espacio programado para la siguiente semana, en el cual se vincularán jóvenes y mujeres emprendedoras para compartir sus historias, visibilizar sus iniciativas y motivar a la comunidad.

Por último, se hizo referencia a las actividades desarrolladas en el marco del **25N** – Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En articulación con la Secretaría de Salud, Secretaría de gobierno, el equipo PIC y el Enlace de Juventud, se realizó una caminata y una bailo terapia donde al final se socializó el Violentómetro con las participantes, promoviendo la identificación de señales de violencia y el fortalecimiento de la prevención.

Asimismo, a través de las redes sociales institucionales se compartieron dos videos:

- Uno orientado a la reflexión sobre los micromachismos y su impacto en la vida cotidiana.
- Y otro dirigido a la sensibilización sobre la importancia del 25N, reafirmando el compromiso de la Administración Municipal con las mujeres y recordándoles que no están solas.

Con esto, la coordinadora María Isabel finaliza su intervención sobre el cumplimiento de la Política Pública de Mujer, añadiendo que espera que para el año 2026 se puedan realizar más actividades y estrategias que permitan continuar apoyando y beneficiando a las mujeres del municipio.

A continuación, se da paso al ingeniero César Valenzuela, coordinador del área de Agricultura, quien inicia su intervención frente a los avances y acciones desarrolladas desde su dependencia en beneficio a las mujeres del municipio.

Antes de continuar con la intervención del coordinador de Agricultura, la señora Yari Milena, representante de la población víctima del conflicto armado, solicita el uso de la palabra. Ella manifiesta que dentro de la presentación realizada por la coordinadora María Isabel no se mencionó el taller desarrollado por la Secretaría de la Mujer, en el cual ella y su asociación participaron activamente.

Posteriormente, el coordinador César Valenzuela inicia su intervención, destacando el trabajo articulado que se ha desarrollado junto con la Coordinación de la Mujer. Señala que se ha buscado consolidar información sobre las mujeres del municipio de Lebrija que cuentan con unidades productivas, con el propósito de fortalecer los procesos de organización y asociatividad.

Sin embargo, manifiesta que, en diversas ocasiones, no ha sido posible postular a las asociaciones o a mujeres emprendedoras a los programas ofrecidos por el Gobierno Nacional, debido a que no se cuenta con información completa o actualizada por parte de las mismas. Explica que esta situación se presenta principalmente porque algunas mujeres sienten temor al entregar sus datos, ya sea por el tipo de población a la que pertenecen o por experiencias previas que les generan desconfianza.

A continuación, el coordinador señala que, dentro del proceso de caracterización realizado durante la vigencia 2025, se ha logrado identificar 55 emprendimientos y 23 asociaciones vinculadas a actividades agropecuarias y a la transformación de productos, entre ellos plantas aromáticas, artesanías, cosméticos y alimentos.

Asimismo, informa que su equipo ha desarrollado visitas técnicas con el fin de resolver dudas, brindar acompañamiento y fortalecer los procesos pecuarios. A la fecha, se han atendido 310 usuarios, de los cuales aproximadamente el 65% corresponde a mujeres del sector rural y urbano, evidenciando el importante rol y la participación activa de las mujeres en estas iniciativas.

Posteriormente, menciona la articulación realizada con Fedecacao, a través de la cual se beneficiaron 50 productores del municipio. De este total, 14 eran mujeres, quienes también accedieron a esta propuesta y recibieron los apoyos correspondientes.

Asimismo, menciona que, de los tres mercadillos que ha liderado durante el año, aproximadamente el 45% de las personas participantes han sido mujeres, quienes han logrado obtener ingresos superiores a un millón de pesos. Esto demuestra que estos espacios representan oportunidades reales de crecimiento, rentabilidad y visibilidad para las mujeres emprendedoras del municipio.

Para finalizar, el coordinador César extiende una invitación a las representantes del Consejo Consultivo de Mujeres presentes en el espacio, solicitando que repliquen la información en sus comunidades. El objetivo es que más mujeres se acerquen al equipo de agricultura y suministren los datos completos de sus unidades productivas, permitiendo avanzar en una caracterización integral y, de esta manera, facilitar su postulación a programas del Gobierno o a otros beneficios que puedan gestionarse para ellas.

Seguidamente, el secretario de Desarrollo Social, Fredy Cala, agrega que en el evento ChocoShow, realizado en Bogotá, y gracias a la articulación entre Fedecacao y la Alcaldía Municipal, se logró llevar a productores de cacao y de productos transformados del municipio. En este espacio participaron 12 productores de los cuales 9 mujeres, quienes representaron a Lebrija y dieron a conocer sus productos y talentos. Esta participación permitió visibilizar al municipio a nivel nacional y brindó a las productoras la oportunidad de adquirir nuevas ideas de innovación, fortaleciendo así sus procesos y la historia que continúan construyendo a través de sus emprendimientos.

Con esto, el ingeniero César retoma la palabra y realiza un último aporte respecto a los cursos que se han logrado impartir en articulación con diferentes entidades. Entre ellos, destaca el curso de inseminación

artificial en bovinos, desarrollado en la vereda El Centenario, donde participaron cinco mujeres. Señala que fueron precisamente ellas quienes más se destacaron durante el proceso, demostrando compromiso, habilidad y cuidado en la ejecución de las prácticas de inseminación.

Nuevamente, la señora Yari Milena, representante de la población víctima del conflicto armado, interviene para solicitar que, en futuras oportunidades de convenios con Fedecacao, se considere brindar apoyo a personas que están iniciando desde cero en el cultivo de cacao. Es decir, que se tenga en cuenta la posibilidad de otorgar capital semilla a quienes cuentan únicamente con las hectáreas disponibles para producción, pero no con los recursos necesarios para iniciar el proceso.

La coordinadora María Isabel toma nuevamente la palabra para presentar las imágenes del taller mencionado previamente por la señora Yari Milena. Este taller se desarrolló en articulación con la Secretaría de la Mujer Departamental y fue orientado por una abogada y una psicóloga, abordando temas como derechos de las mujeres, salud mental, prevención de la violencia de género y reconocimiento de alertas tempranas.

Asimismo, la coordinadora invita a la señora Yari Milena a compartir su experiencia en dicho espacio. Ella manifiesta que fue un taller de reconocimiento y fortalecimiento personal, que les permitió autoanalizarse y reconocerse como mujeres valiosas. Expresa su agradecimiento por el espacio y por los aprendizajes adquiridos, los cuales aportaron significativamente a su crecimiento personal.

También la señora Yari Milena, representante de la población víctima, manifiesta su preocupación por el bajo nivel de participación de las integrantes del Consejo Consultivo de Mujeres, señalando que, en la mayoría de los espacios, talleres y sesiones convocados, asisten únicamente las mismas cuatro representantes.

Frente a esta situación, sugiere al señor Secretario de Desarrollo, Fredy Cala, considerar si es necesario reestructurar el Consejo Consultivo de Mujeres, teniendo en cuenta que este debe ser un espacio de liderazgo y representación activa, lo cual según indica no se está evidenciando en la actualidad.

Por otra parte, la señora Yari Milena agrega que es necesario capacitar a los funcionarios de la Alcaldía Municipal, ya que ha tenido experiencias poco amables con algunos de ellos. Señala que, en ciertos casos, los funcionarios han demostrado actitudes groseras, poca empatía y falta de capacidad de servicio, situación que considera importante mejorar para garantizar una atención adecuada y respetuosa a la comunidad.

El secretario Fredy Cala agradece la retroalimentación presentada y manifiesta que le alegra que el taller haya sido recibido por las participantes, reconociendo el valor que este tipo de espacios aporta a su crecimiento personal. Asimismo, indica que tendrá en cuenta la observación relacionada con la atención al ciudadano por parte de algunos funcionarios, con el fin de revisar y fortalecer la calidad del servicio brindado desde la administración municipal.

Después de finalizada la intervención de la señora Yari Milena y del Secretario de Desarrollo Social, Fredy Cala, se cede la palabra al señor José Kalet, representante de la comunidad LGBTIQ+, quien manifiesta que observa una baja participación de su comunidad en los espacios mencionados anteriormente por la Coordinación de la Mujer y la Coordinación de Agricultura.

A esto responde la Coordinadora de la Mujer, María Isabel, enfatizando que todas las convocatorias, talleres, actividades y espacios se realizan de manera abierta para toda la comunidad del municipio. Sin embargo, también señala que, en muchos casos, las mismas personas prefieren no manifestar a qué población pertenecen debido a creencias, estigmas u otras razones personales.

Aclara que, desde su coordinación, al igual que desde las demás dependencias de la Administración Municipal, se trabaja para atender y apoyar a toda la comunidad lebrijense, brindando acompañamiento y orientación sin distinción alguna.

Con esto, la señora Yari Milena interviene nuevamente y manifiesta que en el municipio también se han realizado socializaciones impulsadas desde la Mesa de Víctimas, orientadas a la sensibilización de la población LGBTQ+. Asimismo, informa que se llevó a cabo una reunión en la Secretaría General para analizar la posibilidad de crear la mesa de trabajo dirigida a esta población. Hace referencia a que la Administración Municipal debe avanzar en la creación del Comité LGBTQ+, al igual que gestionar la contratación del enlace encargado de esta población, tal como ocurre con las demás comunidades diferencialmente reconocidas.

Se cede la palabra al ingeniero César Valenzuela, coordinador de Agricultura, quien manifiesta que con la población LGBTQ+ también es posible realizar procesos de trabajo desde su coordinación, de la misma manera que se ha hecho con la población víctima. Explica que, para este fin, se creó un enlace (link) especial para la recolección de datos, los cuales no son divulgados a ninguna entidad externa y se utilizan exclusivamente para la gestión interna de su coordinación y para la formulación de planes de trabajo agropecuarios y poder realizar una inclusión real a esta población.

El señor José Kalet interviene nuevamente indicando que, en caso de contratar un enlace para la población LGBTQ+, este debería ser una persona que pertenezca a dicha comunidad, con el fin de garantizar que comprenda sus necesidades y realidades. Señala que, en múltiples ocasiones, se contratan personas únicamente para cumplir con un requisito o llenar un cargo, sin que realmente representen o conozcan a la población. Finalmente, expresa que espera que estas iniciativas se realicen con el propósito de avanzar y no de retroceder como municipio.

A continuación, se le cede la palabra a la señora Bleidys Morelo, representante de las mujeres afrocolombianas. Ella manifiesta su interés en conocer la caracterización actual de su población, ya que la ha solicitado en varias ocasiones sin obtener una respuesta clara. Expone un caso específico relacionado con la Secretaría de Salud, a la cual le pidió la base de datos para contactar a las personas de su comunidad y así poder organizarse; sin embargo, se encontró con que dicha base se encuentra desorganizada, sin números de teléfono y con información incompleta. Señala que esto es preocupante, ya que se trata de datos de vital importancia.

Asimismo, expresa su inconformidad frente a la forma en que algunos funcionarios se refieren a su comunidad, reiterando la necesidad de promover un trato digno y respetuoso. Finalmente, resalta la importancia de realizar una caracterización real y actualizada, y espera que se generen mejoras en los procesos de atención al público, tal como se mencionó anteriormente.

Posterior a estas intervenciones, se da paso al coordinador de Deportes, Luis Fernando Ortiz, quien presenta las cifras relacionadas con los beneficios que, desde su coordinación, se han brindado a las mujeres del municipio.

Inicia informando que, actualmente, la Escuela Municipal de Deportes cuenta con **980 deportistas vinculados** en diferentes disciplinas como fútbol, baloncesto, patinaje, porrismo y microfútbol. Resalta que, para el año 2025, se ha logrado llegar a casi todos los sectores del municipio, tanto rurales como urbanos. Explica que los instructores, de manera rotativa, asisten a las distintas instituciones educativas con el propósito de llevar la práctica deportiva a los niños y niñas del municipio.

Destaca también que se ha realizado un trabajo comunitario en los barrios, visitando las comunidades para desarrollar actividades físicas orientadas a la integración y participación de todas las personas. Señala que estas acciones buscan promover el buen uso del tiempo libre, especialmente en niños y niñas, incentivándolos a participar en actividades que generen bienestar y beneficios para su desarrollo.

Agrega que, dentro de estos espacios, uno de los grupos más representativos es el grupo de actividad física conformado por aproximadamente 40 mujeres que se reúnen todos los días a las 6:00 a.m. para realizar ejercicio y promover el cuidado de su salud y bienestar. Resalta que este proceso se ha mantenido

en el tiempo gracias al compromiso y constancia de las participantes, quienes no esperan el apoyo de las entidades, sino que autogestionan y consolidan este espacio como una práctica comunitaria permanente.

Por otra parte, hace referencia al equipo de fútbol femenino, el cual está conformado por mujeres entre los 18 y 45 años, quienes provienen de diferentes sectores del municipio. Señala que el propósito es incentivar su permanencia en este espacio deportivo y promover el crecimiento de este grupo femenino, fortaleciendo así la participación de las mujeres en las disciplinas deportivas del municipio.

Con esto, se despidió agradeciendo el espacio y manifiesta su compromiso de continuar trabajando por la comunidad femenina a través del deporte, fortaleciendo los procesos que promuevan su bienestar, participación y desarrollo integral.

Hasta este punto del encuentro, se dio cumplimiento a la agenda establecida para la sesión, logrando socializar los avances e impactos aportados a la Política Pública de Mujer y Equidad de Género desde los diferentes sectores participantes.

7. Intervención del profesional a cargo de la actualización de la política pública de mujer.

Para este punto, se contó con la participación del profesional Santiago Sequeda, quien se presentó ante los asistentes y explicó su objetivo frente al proceso de actualización de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género. Asimismo, invitó a todos los presentes a presentarse con el fin de identificar a las personas participantes en el espacio y generar una dinámica más interactiva y participativa.

Santiago inicia su intervención hablando sobre el rubro o presupuesto que quedará disponible para la Política Pública de Mujer. Señala que es fundamental dejar un recurso asignado, ya que sin un presupuesto definido es imposible ejecutar las acciones y garantizar su cumplimiento. Explica que sostuvo una reunión con el Secretario de Hacienda y con el señor Alcalde, con el fin de gestionar la destinación de un recurso propio para esta política pública, asegurando así su operatividad y sostenibilidad durante la vigencia.

Con esto, inicia la socialización de los cinco ejes estratégicos de la Política Pública de Mujer y de las líneas de acción correspondientes a cada uno de ellos.

Antes de explicar los ejes de la Política Pública de Mujer, realiza una socialización sobre la Política Pública de primera infancia y adolescencia explicando que esta se vincula directamente con la de Mujer, dado que la mujer es el motor desarrollo y eje fundamental de toda la sociedad. Los ejes para dicha política pública son:

EJE 1: EDUCACIÓN INTEGRAL Y CALIDAD

EJE 2: SALUD Y NUTRICIÓN

EJE 3: PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS

EJE 4: PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA

EJE 5: FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO

Comenta también algunas experiencias vividas con niños y niñas de las zonas bajas del municipio, las cuales le permitieron identificar necesidades reales y construir ejes más inclusivos y de verdadero acceso. Destaca, además, la importancia de que ambas políticas se articulen para garantizar un enfoque integral de protección, bienestar y desarrollo.

Continuando con la socialización de la Política Pública de Mujer, se presentan los cinco ejes estratégicos que la conformarán:

1. Eje de Autonomía Económica y Emprendimientos

Este eje se cumplirá mediante acciones y líneas estratégicas como: fortalecimiento de emprendimientos rurales; acceso a proyectos productivos agropecuarios para mujeres rurales; educación y formación para la empleabilidad; formalización empresarial; y acceso a créditos para mujeres.

Se resalta la importancia de que las mujeres se formen y fortalezcan sus unidades productivas, de modo que puedan convertirse en un motor de desarrollo para el municipio.

2. Eje de Prevención de Violencias

Este eje contempla acciones como: garantizar que los funcionarios que atienden casos de violencia conozcan las rutas y eviten la revictimización; asegurar atención integral y protección efectiva para las mujeres; facilitar el acceso a la justicia; y promover la transformación de imaginarios y prácticas culturales que naturalizan las violencias de género.

3. Eje de Salud Sexual y Reproductiva

Incluye líneas estratégicas enfocadas en: acceso a servicios de salud de calidad; prevención del embarazo adolescente; fortalecimiento de la atención materno-infantil; y promoción de la salud mental.

4. Eje de Participación Política

Este eje busca: promover la participación activa de las mujeres en espacios de toma de decisión; fortalecer el liderazgo femenino; garantizar una representación equitativa en cargos de elección popular y de designación; y fomentar la organización y movilización social de las mujeres.

5. Eje del Sistema de Cuidado

Se enfoca en reconocer, valorar, redistribuir y reducir el trabajo de cuidado no remunerado que recae principalmente en las mujeres. También promueve la corresponsabilidad entre la familia, el Estado, la sociedad y el sector privado, así como la garantía de servicios de cuidado de calidad para personas dependientes.

Asimismo, se hace referencia a que dentro de esta política pública a largo plazo se contempla la creación de una Casa Refugio, la cual podría ubicarse en un espacio pendiente por entrega al municipio por parte de la Gobernación.

Después de la intervención del profesional Santiago Sequeda, la señora Bleidys Morelo solicita nuevamente el uso de la palabra para manifestar que en la Secretaría de Salud se han presentado inconvenientes relacionados con la entrega de los certificados de discapacidad. Expone que, para obtener dichos documentos, fue necesario interponer un derecho de petición ante la Personería Municipal. Adicionalmente, señala que la persona que las atendió en esta dependencia no mostró disposición, amabilidad ni empatía durante el proceso.

Ante esta situación, se recomienda a la señora Bleidys y a los demás asistentes que, cuando se presenten estos hechos, se radique la queja formal correspondiente sobre el servidor público que brinda la atención, con el fin de realizar el debido seguimiento y tomar las acciones necesarias.

Finalmente, Santiago Sequeda retoma el uso de la palabra y enfatiza que, para la actualización de la Política Pública de Mujer, se desarrolló un trabajo arduo y participativo. Explica que se vincularon más de **320 mujeres** a través de espacios presenciales, talleres, encuestas y diversas estrategias de recolección de información, con el propósito de tener en cuenta sus opiniones, necesidades y perspectivas.

Destaca que este proceso permitió construir una actualización inclusiva, que refleja la realidad del municipio tanto en la zona urbana como en la rural, garantizando que las voces de las mujeres fueran escuchadas y consideradas en cada fase del ejercicio.

Para finalizar, el profesional de Políticas Públicas, Santiago Sequeda, agradece la participación activa de cada uno de los asistentes, resaltando la importancia de estos espacios de diálogo para la construcción colectiva y el fortalecimiento de la Política Pública de Mujer. Invita a las lideresas y representantes a

continuar aportando desde sus territorios y experiencias, reafirmando que el compromiso institucional es seguir trabajando de manera articulada para garantizar el bienestar, la igualdad y el reconocimiento pleno de los derechos de todas las mujeres del municipio. Con este mensaje de agradecimiento y compromiso, da por concluida su intervención.

Concluida la intervención del profesional de Políticas Públicas, se procede a dar continuidad a la agenda establecida para la sesión, retomando los dos últimos puntos previstos para este encuentro. Se invita a los asistentes a mantener su atención y participación activa, con el fin de culminar de manera ordenada y efectiva la socialización de los temas pendientes y garantizar que todas las inquietudes y aportes sean debidamente recogidos antes del cierre formal de la sesión.

8.Observaciones, compromisos y otros.

Para este punto correspondiente a Observaciones, Compromisos y Otros, se deja constancia de que las conclusiones generales del encuentro y los compromisos asumidos por las distintas dependencias y representantes serán consignados al final del acta.

9.Cierre del quinto consejo consultivo de mujeres-pleno.

El Secretario Fredy Cala agradece la participación activa de todos los asistentes, destacando la importancia del diálogo, la retroalimentación y el compromiso demostrado en este espacio. Reitera que desde la Secretaría de Desarrollo Social y Económico se continuará trabajando con responsabilidad y escucha permanente para fortalecer los procesos, mejorar la atención institucional y garantizar que las políticas públicas respondan al bienestar de las mujeres y demás poblaciones del municipio

Del mismo modo la Coordinadora de Mujer, María Isabel Supelano, expresa su gratitud por la asistencia y por las valiosas aportaciones realizadas durante el desarrollo del encuentro. Reafirma su compromiso de continuar gestionando, articulando y acompañando los procesos que fortalezcan la autonomía, la participación y la garantía de derechos de las mujeres lebrijense.

COMPROMISOS

CONCLUSIONES.

1. Se evidenció el compromiso interinstitucional y comunitario con la actualización y fortalecimiento de la Política Pública de Mujer, destacándose los avances presentados por las diferentes coordinaciones y dependencias, así como el interés por garantizar que las mujeres del municipio cuenten con oportunidades reales en los ámbitos productivo, social, deportivo y de participación ciudadana.
2. Las intervenciones de los representantes de las distintas poblaciones permitieron identificar necesidades clave relacionadas con atención institucional, caracterización poblacional y acceso oportuno a la información, lo cual será fundamental para orientar acciones correctivas y mejorar los procesos de atención, acompañamiento y participación en los programas que ejecuta la administración municipal.
3. El encuentro reafirmó la importancia de fortalecer la participación activa del Consejo Consultivo de Mujeres y de las comunidades representadas, promoviendo la corresponsabilidad, el liderazgo y la difusión de la información en los territorios, con el propósito de garantizar que las acciones de la política pública tengan impacto real y lleguen de manera efectiva tanto a la zona urbana como rural del municipio.

COMPROMISOS.

1. Realizar la caracterización de las poblaciones Afro y LGBTIQ+, en articulación con las demás secretarías municipales que corresponden, con el objetivo de consolidar información actualizada y confiable que permita orientar acciones y programas con enfoque diferencial.

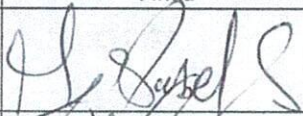
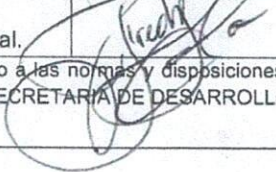
ACTA DE REUNIÓN

Código: DIE-FO-007	Versión: 3	F.E. 2020.12.01
-----------------------	---------------	--------------------

2. Presentar ante el Consejo Consultivo de Mujeres a los consejeros de juventudes, con el propósito de socializar sus funciones y promover la articulación entre ambas instancias para el desarrollo de acciones conjuntas en futuros procesos y actividades.
3. Mejorar la calidad en la atención al público por parte de los funcionarios de la administración municipal, tomando como insumo las observaciones realizadas por los asistentes e implementando acciones de sensibilización, capacitación y seguimiento para garantizar un trato digno, empático y respetuoso.
4. Invitar formalmente a las representantes del Consejo Consultivo de Mujeres a la presentación del Proyecto de Acuerdo de la Política Pública de Mujer en el Concejo Municipal, en la fecha que se establezca, asegurando su participación activa en este proceso de aprobación.

CIERRE

Siendo las 10:00 a.m. se da por terminada en Lebrija - Santander la presente reunión a los Cinco (05) Días del mes de _Diciembre_ de 2025_ y en constancia firman los que en ella intervinieron. Se anexa asistencia en formato físico.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó Aspectos Técnicos	María Isabel Supelano García	Coordinadora de Mujer y equidad de género.	
Revisó	Fredy Cala Ayala	Secretario de desarrollo social.	

Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO del Municipio.



El día 2 diciembre se realizó la participación y la articulación de entrega de insumos convenio FEDECACAO en el coliseo municipal.



El día 5 diciembre se realizó la Participación y Articulación del encuentro **CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES EN PLENO**, realizado por la coordinación de la mujer de la secretaria Desarrollo Social

8	Apoyar en la caracterización mediante visitas técnicas y toma de datos por medio de registros mensuales de sector agropecuario para la elaboración de un mapa estadístico de las zonas productivas del municipio de Lebrija.	En el mes diciembre se realizó la entrega de cuatro (4) formatos de visita técnica agropecuaria GAG-008-FO-001 a cuatro (4) granjas avícolas del municipio, con el propósito de recopilar información productiva y toma de datos por medio de registros mensual del sector agropecuario.	Anexo formato diligenciados y registro fotográfico.
---	--	--	---



Alcaldía de
LEBRIJA

VISITA TÉCNICA AGROPECUARIA

Código: GAG-FO-001

Versión: 3

F.E. 2024.07.19



MINISTERIO DE
AGRICULTURA

Código GAG-008-FO-001

MOTIVO DE LA VISITA:

Caracterización Granja
Beringuén

FECHA DE VISITA

DÍA MES AÑO

3 12 25

HORA: 02:00

FINCA

Beringuén

VEREDA

Cantabria

MUNICIPIO

Lebrija

N° PREDIAL

COTA

1079

m.s.n.m.

COORDENADAS:

N

1007' 58"

E

73° 12' 55"

PROPIETARIO:

San Felipe Montoya

C.C. / NIT

89002004

GENERO

FD	MD	FJ	MJ	FE	ME	FV	MV	FI	MI	FAM	MAM

TELÉFONO FIJO

CELULAR

3114861769

CELULAR

QUIEN ATIENDE LA VISITA:

Fernando Romero

SITUACIÓN ENCONTRADA:

- Granja Avela con 12 galpones
- 144600 Aves encasilladas
- 1368000 Huevos de cría
- 4,104,000 Huevos menuderos
- 20 Empleados en la granja

EVIDENCIAS:

Registro Fotográfico / Formato Asistencia
Técnica

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Complimiento en

- Protocolos de Bioseguridad
- Resolución 1093651
- Norma GAB
- EOT
- Aeronáutica civil

☐

PIÑA

ha:

#PL:

☐

CACAO

ha:

#PL:

☐

LIMÓN

ha:

#PL:

☒

PACUARIO

#ANIMALES:

144,000 Aves encasilladas

☐

OTROS CUALES:

ha:

#PL:

ha. DISPONIBLES PARA PROYECTOS:

Fernando Romero

QUIEN ATIENDE LA VISITA - FIRMA / CÉDULA

C.C. 1387400

NOMBRE Y FIRMA SERVIDOR PÚBLICO



Alcaldía de
LEBRIJA

VISITA TÉCNICA AGROPECUARIA

Código: GAG-FO-001

Versión: 3

F.E. 2024.07.19



Secretaría de
AGRICULTURA

Código GAG-008-FO-001

MOTIVO DE LA VISITA:

Caracterización
Granja Praga

FECHA DE VISITA:

DÍA MES AÑO
4 12 24

HORA: 8:00

FINCA

Praga

VEREDA

Sentro

MUNICIPIO

Lebrija

N° PREDIAL

COTA

992

m.s.n.m.

COORDENADAS:

N 7° 10' 12"

PROPIETARIO:

Juan Felipe Montoya

C.C./NIT

8902004

TELÉFONO FIJO

643 036

CELULAR

314861789

CELULAR

QUIEN ATIENDE LA VISITA:

Fernando Romero

SITUACIÓN ENCONTRADA:

- Granja Avícola 4 galpones
- 48.000 aves encastadas
- 45.000 Huevos Densos
- 1.350.000 Huevos menudales
- 7 Empleados granja

EVIDENCIAS:

Registro Fotografías / Permiso Asistencia
Técnica

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

- Cumplimiento en:
- Protocolos de Bioseguridad
- Normas GATB
- Resolución ICA 3681
- EOT
- Aeronáutico Civil



PIÑA

ha:

#PL:



CACAO

ha:

#PL:



LIMÓN

ha:

#PL:



PACUARIO

#ANIMALES:

45.000 Aves encastadas



OTROS CUALES:

ha:

#PL:

ha. DISPONIBLES PARA PROYECTOS:

Fernando Romero

QUIEN ATIENDE LA VISITA - FIRMA / CÉDULA

13874081

[Firma]

NOMBRE Y FIRMA SERVIDOR PÚBLICO



Código GAG-008-FO-001

MOTIVO DE LA VISITA:

Caracterización Granja
Paraíso

FECHA DE VISITA

DÍA	MES	AÑO
4	12	25

HORA: 2:00 pm

FINCA

Paraíso

VEREDA

Santero

MUNICIPIO

Lebrija

N° PREDIAL

COTA

1019

m.s.n.m.

COORDENADAS:

N

7° 10' 06"

E

73° 10' 39"

PROPIETARIO:

Jan Felipe Montoya

C.C. / NIT

890200475

GENERO

FD	MD	FJ	MJ	FE	ME	FV	MV	FI	MI	FAM	MAM

TELÉFONO FIJO

643036

CELULAR

314861789

CELULAR

QUIEN ATIENDE LA VISITA:

Fernando Reneo

SITUACIÓN ENCONTRADA:

- Granja Avícola 1 galpón
- 12000 Aves encasilladas
- 11400 Huevos Duros
- 342.000 Huevos mensuales
- 1 Empleado en la granja

EVIDENCIAS:

Registro Fotográfico / Formato visita técnica
Agropecuaria

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

- Cumplimiento en
- Protocolos de Bioseguridad
- Normas GAD
- Resolución ICA 3651
- EOT
- Aeronáutico Civil

☐

PIÑA

ha:

#PL:

☐

CACAO

ha:

#PL:

☐

LIMÓN

ha:

#PL:

☒

PACUARIO

#ANIMALES:

12.000 Aves en casetas

☐

OTROS CUALES:

ha:

#PL:

ha. DISPONIBLES PARA PROYECTOS:

Fernando Reneo

QUIEN ATIENDE LA VISITA - FIRMA / CÉDULA

13674 de

[Firma]

NOMBRE Y FIRMA SERVIDOR PÚBLICO



Alcaldía de
LEBRIJA

VISITA TÉCNICA AGROPECUARIA

Código: GAG-FO-001

Versión: 3

F.E. 2024.07.19



Secretaría de
AGRICULTURA

Código GAG-008-FO-001

MOTIVO DE LA VISITA:

Caracterización Granja San Gabriel

FECHA DE VISITA

DÍA	MES	AÑO
3	12	25

HORA: 2:00

FINCA San Gabriel

VEREDA Marchadero

MUNICIPIO Lebrija

Nº PREDIAL

COTA 1080

m.s.n.m.

COORDENADAS: N 7° 05' 51"

E

PROPIETARIO: Juan Felipe Montoya

C.C. / NIT

GENERO

FD	MD	FJ	MJ	FE	ME	FV	MV	FI	MI	FAM	MAM

TELÉFONO FIJO

CELULAR

CELULAR

QUIEN ATIENDE LA VISITA: Fernando Romero

SITUACIÓN ENCONTRADA:

Granja Avícola con 4 galpones

- 48.000 Aves encasetaadas

- 45.500 Huevos Duros

- 1.365.000 Huevos Menudales

- 7 Empleados en la Granja

EVIDENCIAS:

Registro Fotográfico / Formato de Asistencia Técnica

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Cumplimiento en

- Protocolos de Bioseguridad

- Normas GAG

- Resolución ICA 3651

- EOT

- Aeronautica Civil



PIÑA

ha:

#PL:



CACAO

ha:

#PL:



LIMÓN

ha:

#PL:



PACUARIO

#ANIMALES:

48.000 Aves encasetaadas



OTROS CUALES:

ha:

#PL:

ha. DISPONIBLES PARA PROYECTOS:

Fernando Romero

QUIEN ATIENDE LA VISITA - FIRMA / CÉDULA

13074081

NOMBRE Y FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

--	--	--	--


GRANJA BORNQUEN VEREDA MANCHADORES

GRANJA SAN GABRIEL VEREDA MANCHADORES

GRANJA PRAGA VEREDA SANTERO

GRANJA PARAISO VEREDA SANTERO

9	Participar en las reuniones y actividades solicitadas por el secretario de Desarrollo Social y Económico y/o Coordinador de Agricultura para temas de programación y organización de cronogramas de actividades mensuales.	Del 1 al 9 diciembre la secretaria Desarrollos Social y oficina no convocaron reuniones.	Del 1 al 9 diciembre la secretaria Desarrollos Social y oficina no convocaron reuniones.
---	--	--	--

10	Apoyar en actividades que su jefe inmediato encomiende y sean requeridas para cumplir con las obligaciones necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.	El día 4 de diciembre se realizó la entrega al Drive de la base de datos agropecuaria de la Oficina de Agricultura de un total de cuarenta y nueve (49) visitas técnicas realizadas durante la vigencia del contrato. De estas, diecinueve (19) correspondieron a la Asociación ASPAGAL, diecisiete (17) a granjas avícolas y trece (13) a productores ganaderos de la vereda El Centenario. Esta entrega se	Anexo registro fotográfico.
----	---	--	-----------------------------

11	Realizar entrega de archivo tanto en físico como en digital de lo generado desde el área correspondiente, atendiendo las directrices establecidas para tal fin.	En el mes de diciembre se realizó la entrega física y digital de 4 formatos visita técnica código-GAG-008-FO-001.	Anexo registro fotográfico.
----	---	---	-----------------------------



En el mes de diciembre se realizó la entrega física formatos visita técnica código-GAG-008-FO-001.

NO.	MOTIVO DE LA VISITA	FECHA DE LA VISITA	PERSONA DE LA FIN	VENECIA	COORDENADAS	COORDENADAS	CDR	PROPIETARIO DEL PREDIO	CONTACTO PERSONAL	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	PERO
42	CARACTERIZACIÓN ASOCIACIÓN ASAGAL	8/10/2025	RELLAVITA	EL SANTERO	N 7° 10' 30"	E 73° 10' 47"	868	SONIA LUANA GARCÍA	83483276	8285107847	9
43	CARACTERIZACIÓN ASOCIACIÓN ASAGAL	8/10/2025	JOVENES	LA ASAGADA EXPEDIENTE	N 7° 14' 23"	E 73° 10' 26"	868	HECTOR LUIS ALBA PEREZ	308020848	2552182819	18
44	CARACTERIZACIÓN ASOCIACIÓN ASAGAL	8/10/2025	VISTA HERÓDIA	EL SANTERO	N 7° 10' 38"	E 73° 10' 52"	8800	KORGE ELIEZER MACARIATES	0786733316	5187884124	108
45	CARACTERIZACIÓN ASOCIACIÓN ASAGAL	8/10/2025	GUERRICANES	EL SANTERO	N 7° 10' 38"	E 73° 10' 47"	890	JOSE IGNACIO ARENAL	9674294	828515388	2
46	CARACTERIZACIÓN GRANULOS AVICOLAS INCUBADORA SANTANDER S.A	5/12/2025	SAN DIEGO	EL AGUIRRE	N 7° 10' 28"	E 73° 12' 36"	865	JUAN FELIPE MONTOYA	89020474-5	6430036	QON
47	CARACTERIZACIÓN GRANULOS AVICOLAS INCUBADORA SANTANDER S.A	5/12/2025	CAQUAN	EL AGUIRRE	N 7° 10' 35"	E 73° 10' 35"	866	JUAN FELIPE MONTOYA	89020474-5	6430036	QON
48	CARACTERIZACIÓN GRANULOS AVICOLAS INCUBADORA SANTANDER S.A	4/12/2025	LOMAS	EL AGUIRRE	N 7° 10' 34"	E 73° 12' 12"	883	JUAN FELIPE MONTOYA	89020474-5	6430036	QON

El día 4 de diciembre se realizó la entrega digital para la base dato agropecuaria del municipio

12	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Del 1 al 9 diciembre no se requirió una actividad adicional del cumplimiento del objeto contractual.	Del 1 al 9 diciembre no se requirió una actividad adicional del cumplimiento del objeto contractual.
----	---	--	--